

Diputados de Unión por la Patria presentaron proyectos contra los dichos de «persecución ideológica» de Milei

28/01/2025



Los diputados de Unión por la Patria (UxP) Eduardo Valdés, Roxana Monzón, Jorge Antonio Romero y Blanca Osuna presentaron por separado proyectos de ley de repudio a las recientes declaraciones de «persecución ideológica» del presidente Javier Milei, quien apuntó contra «los zurdos hijos de puta» y les advirtió que los iría a «buscar hasta el último rincón del planeta».

Las iniciativas fueron cofirmadas por 47 legisladores de la bancada presidida por Germán Martínez, lo que representa a más de la mitad del principal bloque opositor.

Para los diputados del bloque panperonista, «es insólito que

en un país que ha sufrido el terrorismo de Estado, perpetrado por una de las dictaduras más sangrientas de la historia mundial, un presidente elegido democráticamente se anime a promover nuevamente estos discursos de persecución del oponente ideológico».

El 25 de enero pasado, Milei salió en defensa del multimillonario Elon Musk luego del vendaval de críticas por el saludo con el brazo en alto del magnate durante el acto de asunción de Donald Trump en Estados Unidos.

«Nazi las pelotas», fue la frase que eligió el jefe de Estado argentino para repeler el aluvión de cuestionamientos que le llovieron al empresario nacido en Sudáfrica.

«Zurdos hijos de putas tiemblen», disparó Milei, quien agregó: «No sólo no les tenemos miedo. Sino que los vamos a ir a buscar hasta el último rincón del planeta en defensa de la libertad».

Para los legisladores de UxP, «estos discursos son inaceptables y promueven que nos apartemos del pacto democrático que tanto costó sostener. La idea, que creímos perimida, de que un adversario político es un enemigo nos remonta a nuestros peores tiempos y sólo puede traer caos y violencia a nuestra vida cotidiana».

«La expresión ‘Los vamos a ir a buscar hasta el último rincón’ es justamente lo que hizo la dictadura militar para perpetrar los delitos de genocidio y lesa humanidad ocurridos durante el periodo 1976-1983. Los fueron a buscar, los secuestraron, los desaparecieron, los torturaron y luego los mataron. Por eso, no se puede soslayar esta conducta gravísima realizada por el mismísimo presidente de la Nación», advirtieron.

Según señalaron, «los destinatarios de los discursos de odio han sido las minorías sexuales, las personas con discapacidad, los científicos, los pueblos originarios, periodistas, referentes de la cultura, dirigentes sindicales, funcionarios

diplomáticos, los propios partidos políticos y sus dirigentes».

A raíz de estas declaraciones, Milei ya recibió al menos dos denuncias en sede penal: una presentada por el abogado Gregorio Jorge Dalbón por la presunta comisión de los delitos de amenaza, intimidación pública, apología del delito e infracción a la ley contra la discriminación; y la otra impulsada por el titular de ATE Capital, Daniel Catalano, por persecución ideológica y por instigación a cometer delitos.

Los proyectos fueron acompañados, entre otros, por los diputados Daniel Gollán, Pablo Yedlin, Carolina Gaillard, Jorge Araujo, Andrea Freites, Sabrina Selva, Lorena Pokoik, Eugenia Alianello, Hilda Aguirre, Estela Neder, Victoria Tolosa Paz, Natalia Zabala Chacur, Nancy Sand, Ernesto Alí, Gabriela Pedrali, Ricardo Herrera y Juan Manuel Pedrini.